

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

- 1065** *Resolución de 31 de enero de 2017, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 31 de enero de 2017, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0755	dólares USA.
1 euro =	121,94	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,021	coronas checas.
1 euro =	7,4373	coronas danesas.
1 euro =	0,86105	libras esterlinas.
1 euro =	310,64	forints húngaros.
1 euro =	4,3239	zlotys polacos.
1 euro =	4,5030	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,4505	coronas suecas.
1 euro =	1,0668	francos suizos.
1 euro =	8,8880	coronas noruegas.
1 euro =	7,4790	kunas croatas.
1 euro =	64,4302	rublos rusos.
1 euro =	4,0632	liras turcas.
1 euro =	1,4198	dólares australianos.
1 euro =	3,3535	reales brasileños.
1 euro =	1,4056	dólares canadienses.
1 euro =	7,3970	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,3436	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.363,56	rupias indonesias.
1 euro =	4,0575	shekel israelí.
1 euro =	72,8005	rupias indias.
1 euro =	1.244,76	wons surcoreanos.
1 euro =	22,2855	pesos mexicanos.
1 euro =	4,7608	ringgits malasios.
1 euro =	1,4709	dólares neozelandeses.
1 euro =	53,489	pesos filipinos.
1 euro =	1,5201	dólares de Singapur.
1 euro =	37,793	bahts tailandeses.
1 euro =	14,4440	rands sudafricanos.

Madrid, 31 de enero de 2017.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.